

# CREANDO RAICES

EL EMPRENDIMIENTO COMO  
MOTOR DEL CAMBIO

Actividad financiada  
por la Diputación de Valencia

 Diputació  
de València | Desenvolupament Rural  
i Despoblació

# CREANT ARRELS

L'EMPRENEDORIA COM A  
MOTOR DEL CANVI

Activitat finançada per la  
Diputació de València



# ¿QUÉ ES SER AUTÓNOMO?

+ INFO

---

Es la persona física que realiza de forma habitual, personal y directa, una actividad económica a título lucrativo, sin sujeción a contrato de trabajo, y ocasionalmente utilice el servicio remunerado de otras personas.

Al trabajar por cuenta propia te llevas todo el dinero que genera tu trabajo; descontando, claro está, los impuestos. Siendo autónomo trabajas pura y exclusivamente para ti, y dependerá sólo de tu ambición, profesionalismo y dedicación cuánto dinero ganes.

# FORMAS JURÍDICAS

---

PERSONA FÍSICA	Individual	Autónomo
	Comunidad de bienes	Asociación de uno o más autónomos.
	Sociedad Civil	Mínimo 2 personas que ponen en común capital, bienes, trabajo o industria.
JURÍDICA	Sociedad Limitada	Burger King
	Sociedad Anónima	Mercadona
	Sociedad Cooperativa	Consum, Zoo
	Etc.	

# PERSONALIDAD JURÍDICA

---

## **SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Sociedad mercantil con personalidad jurídica propia cuyo capital está dividido en participaciones sociales, acumulables e indivisibles. La responsabilidad de los socios se limita al capital aportado por cada uno de ellos.

## **SOCIEDAD ANÓNIMA**

Sociedad Mercantil capitalista formada por una o más personas en la que el capital está integrado por las aportaciones de los socios y dividido en acciones que confieren a su titular la condición de socio, limitándose la responsabilidad de éstos a su aportación social.

## **SOCIEDAD COOPERATIVA**

Las sociedades cooperativas son empresas organizadas y gestionadas democráticamente que realizan su actividad de forma responsable y solidaria con la comunidad y en las que sus miembros, además de participar en el capital, lo hacen también en la actividad societaria prestando su trabajo, satisfaciendo su consumo o valiéndose de sus servicios para añadir valor a su propia actividad empresarial.

PERSONALIDAD	FORMA JURÍDICA	Nº SOCIOS	CAPITAL	RESPONSABILIDAD
PERSONA FÍSICA	AUTÓNOMO	1	No existe mínimo	Ilimitada
PERSONA FÍSICA	COMUNIDAD DE BIENES	2	No existe mínimo	Ilimitada
PERSONA FÍSICA	SOCIEDAD CIVIL	2	No existe mínimo	Ilimitada
JURÍDICA	SOCIEDAD LIMITADA	1	3000€ dividido en participaciones sociales	Ilimitada
JURÍDICA	SOCIEDAD ANÓNIMA	1	60.000€ mínimo 25%	Limitada al capital
JURÍDICA	SOCIEDAD COOPERATIVA	1er grado: 2/3 2º grado: 2	Mínimo fijado en estatutos	Limitado al capital aportado

# TRÁMITES

---

## SOCIEDAD LIMITADA

- **Acudir al Registro Mercantil para solicitar un certificado negativo de Denominación Social**
- **Abrir cuenta bancaria**
- **Redactar los estatutos de la Sociedad Limitada**
- **Los socios deben firmar ante notario la escritura de la Sociedad Limitada**
- **Darse de alta en el IAE**
- **Cumplimentar el alta en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en la Agencia Tributaria**
- **Los socios han de inscribirse en el Registro Mercantil provincial**

## SOCIEDAD ANÓNIMA

- **Elección de la denominación social**
- **Depositar el capital social**
- **Redacción de los estatutos**
- **Designar a los administradores**
- **Firmar escritura de la constitución**
- **Tramitar alta censal y obtener NIF provisional**
- **Presentar la escritura de constitución en el Registro Mercantil**
- **Obtención del NIF definitivo e inscripción en el Registro Mercantil**

# TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN DE AUTÓNOMO

---

## SIN LOCAL PASO 1: AGENCIA TRIBUTARIA

- Declaración censal de inicio de actividad. Modelo 036 o 037 y DNI (original y fotocopia)
- Se presenta online o en Hacienda (certificado digital/DNIE/firmaE)
- Se presenta antes de iniciar la actividad.

## PASO 2: SEGURIDAD SOCIAL

- Alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)
- Modelo oficial TA0521 + Modelo 036 o 037 de AEAT.
- Se presenta online o en TGSS
- Se presenta dentro de los 30 primeros días naturales al inicio de la actividad.
- En caso de tener trabajadores también hay que presentar TA-6, TA-1/TA-2

# TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN DE AUTÓNOMO

---

## CON LOCAL

### LOS PASOS ANTERIORES MÁS:

- Licencia de apertura
  - En el Ayuntamiento antes de iniciar la actividad.
- Declaración responsable de reunir las condiciones según normativa vigente.
  - Locales de -500m<sup>2</sup> no necesitan control administrativo previo.
  - Antes de iniciar la actividad.
- Hoja de quejas y reclamaciones.
  - En papel o formato electrónico. Se recomienda tenerlas antes de iniciar la actividad.
- Registro de determinadas actividades económicas.
  - Obligado para determinadas actividades económicas (comercio, industria, artesanía, etc)
  - Se realiza en la Conselleria correspondiente.

# TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN DE AUTÓNOMO

---

## CON LOCAL

### OTROS TRÁMITES

- Licencia de obras (Ayuntamiento)
- Licencia de publicidad (instalaciones publicitarias visibles desde la vía pública: vallas, rótulos, banderolas, etc). En el Ayuntamiento según ordenanza.

# PRINCIPALES IMPUESTOS AUTÓNOMOS

---

## IRPF

## IVA

- **IVA repercutido (reportado)**= Precio de venta × Tipo de IVA repercutido de cada factura emitida.  
(se cobra a los clientes)
- **IVA soportado (deducible)**= Precio de compra × Tipo de IVA soportado de cada factura recibida por compras y gastos. (cobrado por proveedores)
- **IVA a pagar**= IVA repercutido – IVA soportado
- Trimestral (antes del 20 de abril, julio y octubre) + cierre anual antes del 30 de enero.
- 3 tipos de IVA: superreducido, reducido y normal.

## RETA

[Deducciones y bonificaciones a la SS](#)

[Bonificaciones por conciliación vinculada a la contratación](#)

# AYUDAS Y SUBVENCIONES

---

## ESTATALES

- Tarifa plana nuevos autónomos.
  - 80€/mes
  - 12 meses
  - +12 meses si los ingresos previstos son igual o inferiores al SMI
  - +36 meses cuota 160€/mes

[+ INFO](#)

Las personas autónomas con una discapacidad igual o superior al 33 por ciento, víctima de violencia de género o víctima de terrorismo, podrán solicitar la aplicación, en el momento del alta, de una cuota reducida de 80 euros durante los primeros 24 meses.

# AYUDAS Y SUBVENCIONES

---

## ESTATALES

- KIT DIGITAL
  - Mínimo 6 meses de alta
  - 2000€ + 1000€
  - Exclusivo para digitalización
  - Hasta 31/12/2024

+ [INFO](#)

Página Web, comercio electrónico, gestión de RRSS, gestión de clientes, factura electrónica, Business Intelligence y Analítica, ciberseguridad, etc.

# AYUDAS Y SUBVENCIONES

---

## AUTONÓMICA

- EAUTOE - Proyectos innovadores.
  - 5000€ - 6000€ - 6600€
  - Fondo perdido. No se devuelve.
  - Mantener actividad mínimo 6 meses.

+ INFO

**PUBLICADA – HASTA 31/07/2024**



# AYUDAS Y SUBVENCIONES

---

## AUTONÓMICA

- EAUTOM – Mantenimiento del trabajo autónomo de mujeres.
- Contratación de personas desempleadas que efectúen mujeres embarazadas o en proceso de adopción
  - El importe de la subvención ascenderá a:
    - En el caso de contratos temporales a jornada completa de al menos 3 meses de duración: 1.500 euros.
    - En el caso de contratos temporales a jornada completa de al menos 6 meses de duración: 3.500 euros.
  - Los importes indicados en el apartado 1 se incrementarán en 500 euros si se contrata a una persona con diversidad funcional o a una mujer.
  - Los contratos a tiempo parcial de al menos 30 horas semanales resultarán subvencionables, con reducción proporcional de la cuantía de la ayuda.

+ [INFO](#)

**PUBLICADA – 2 meses desde la contratación máx. 2/09/2024**



Diputació  
de València

Desenvolupament Rural  
i Despoblació

# AYUDAS Y SUBVENCIONES

---

## AUTONÓMICA

- EAUTOP
  - 5000€
  - Fondo perdido. No se devuelve.
  - Mantener actividad mínimo 6 meses.

+ [INFO](#)

**PENDIENTE DE PUBLICACIÓN**

# AYUDAS Y SUBVENCIONES

---

## AUTONÓMICA

- TRRETA
  - Bonificación del 50% de la cuota de autónomo
  - Mínimo 3 años de actividad y máximo 5.
  - Cubre 12 cuotas (1 año).

+ [INFO](#)

**LA DE 2024 SALIÓ EN FEBRERO**

# FINANCIACIÓN

---

## ESTATAL

+ INFO

### Créditos ICO Emprendedores.

- Proyectos de inversión, actividades empresariales y/o necesidades de liquidez o gastos.
- Proyectos de digitalización y, en particular, los destinados a fomentar soluciones de teletrabajo recogidos en el programa Acelera Pyme
- Rehabilitación de viviendas y edificios.

[ICO garantía SGR/SAECA](#)



# FINANCIACIÓN

---

## AUTONÓMICA

- Línea IVF para autónomos, microempresas y pymes + [INFO](#)
  - Prestamos bonificados.
- Capitalización de la prestación por desempleo (LABORA)

# GRACIAS

Anai Monserrat Olmo

635 094 513

[proyectos@uptapv.org](mailto:proyectos@uptapv.org)

WEB



Diputació  
de València

Desenvolupament Rural  
i Despoblació